



**SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA
FONDO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 dieciséis horas del 21 veintinueve de noviembre de 2014 dos mil catorce**, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura ubicadas en la avenida La Paz número 875 ochocientos setenta y cinco, primer piso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se presentan las personas que a continuación se refieren con el objeto de celebrar **sesión ordinaria del SUBCOMITÉ TÉCNICO correspondiente al PROGRAMA "FONDO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES"**:

- **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura, con carácter de miembro propietario con voz y voto, quien preside esta sesión.
- **DR. EDUARDO RENÉ ARCE RUELAS**, Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, con carácter de miembro propietario con voz y voto.
- **LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO**, representante del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, quien presenta su oficio de acreditación, quien comparece con carácter de miembro propietario con voz y voto.
- **C. JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA**, representante de la Secretaria de Cultura, con carácter de miembro propietario con voz y voto.
- **LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO**, representante del Contralor del Estado, con carácter de miembro propietario con derecho a voz.
- **LIC. LAURA TAPIA RODRÍGUEZ**, Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, con carácter de invitada.
- **LIC. KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ**, Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura, como Secretaria Técnica del Subcomité Técnico con derecho a voz.

Preside la sesión la **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y por acuerdo del Comité en sesión del 29 de octubre de 2014, funge como Secretaria Técnica la **LIC. KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ**, Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes los integrantes suficientes para sesionar válidamente, y debidamente integradas la Presidencia y la Secretaría Técnica, la Presidente verificó la existencia de *quórum* y declaró legalmente instalado el Subcomité del Programa "Proyectos Estratégicos" del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes.

Acto seguido, la Presidente dio lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum* legal.
2. Modificaciones a la integración del Subcomité.

Handwritten notes in the left margin: "Bare", "N", and "L".

Handwritten signatures and initials in the bottom right area.



3. Informe de resultados correspondiente al Programa de Estímulos Económicos 2014 del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
4. Autorización para liberar los recursos correspondientes a los beneficiarios de dicho Programa.
5. Autorización a efecto de que la Lic. Mónica Martínez Flores reciba los cheques para el pago de los estímulos correspondientes al Programa.

2. MODIFICACIONES A LA INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ.

Se expone a los presentes que el pasado 22 de julio se suscribió el Tercer Convenio Modificatorio al Contrato que crea el Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes y que, en cumplimiento del mismo, se han integrado como miembros de este Subcomité un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, con voz y voto, así como un representante de la Contraloría del Estado, con derecho a voz.

3. INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS 2014 DEL FONDO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.

René Arce Ruelas explica que esta convocatoria se emitió de conformidad con las reformas al Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura publicadas el 19 de junio del año en curso. En la misma, se ha incluido por primera vez el rubro para Arte Público Efímero y se ha distribuido un total de \$1'999,580.00 (un millón quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), lo cual representa un incremento del 40% respecto del monto disponible el año pasado.

En los programas que apoyan a indígenas y a artesanos, se han detectado abusos por parte de particulares que formulan proyectos a nombre de aquéllos, beneficiándose con los recursos que se les aportan. Al efecto, los miembros señalan la necesidad de idear medios para informar de estas situaciones a los posibles beneficiarios, a fin de evitar estas prácticas en la medida de lo posible.

El Dr. Ruelas presenta para conocimiento de este Subcomité el listado de los proyectos recibidos, la relación de proyectos beneficiados, así como copia de las actas de dictaminación mediante las cuales se determinó la entrega de los apoyos correspondientes a este ejercicio, en las siguientes categorías:

- a. Artes plásticas
- b. Arte público efímero
- c. Artesanías
- d. Cine y video
- e. Cultura indígena
- f. Cultura popular
- g. Danza
- h. Letras
- i. Música
- j. Teatro



Asimismo, se entrega a los presentes un listado de los cuarenta y siete artistas beneficiados en donde se refiere su proyecto, categoría, municipio de procedencia y monto asignado.

Todos los documentos antes referidos se adjuntan a esta acta y forman parte integral de la misma (**ANEXO 1**).

Finalmente, se comenta que, si bien la mayoría de la creación artística en el Estado se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se advierte la conveniencia de reforzar la difusión de la convocatoria fuera de la misma, a fin de procurar el incremento en la recepción de proyectos de distintos municipios y de, consecuentemente, entregar más apoyos a creadores que no residen en la Zona Metropolitana.

4. AUTORIZACIÓN PARA LIBERAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.

A continuación, Mónica Martínez Flores presenta la calendarización de emisiones de cheques (**ANEXO 2**) para cubrir las becas correspondientes al Programa en su edición 2014, mismas que, en su conjunto, ascienden a un total de \$1'999,580.00 (un millón novecientos noventa y nueve mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán erogarse de esta subcuenta conforme al referido calendario.

Acuerdo: Se autorizan las erogaciones de conformidad con la calendarización prevista en el documento adjunto a la presente acta.

5. AUTORIZACIÓN A EFECTO DE QUE LA LIC. MÓNICA MARTÍNEZ FLORES RECIBA LOS CHEQUES PARA EL PAGO DE LOS ESTÍMULOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA.

Habiéndose autorizado la erogación de los recursos que corresponden a los becarios del Programa 2014, el Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes solicita autorización de este Subcomité para que Mónica Martínez Flores, Secretaria Ejecutiva del Consejo, reciba de la Fiduciaria los cheques que corresponden a los apoyos en el marco del Programa 2014 y, a su vez, hacer entrega de los mismos a los artistas que resultaron beneficiados.

Finalmente, el Presidente del Consejo extiende una invitación para la entrega de los estímulos a los beneficiarios, que tendrá verificativo el próximo 9 de diciembre en las instalaciones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Acuerdo: Se autoriza a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes a fin de que reciba de la Fiduciaria los cheques que cubren los apoyos de cada uno de los proyectos beneficiados mediante este Programa. Asimismo, se le instruye para que los entregue a los beneficiarios de conformidad con la Convocatoria, para que recabe los comprobantes que avalen la correcta entrega de los apoyos y para que, al cabo de los pagos, informe a este Subcomité sobre el particular.

No habiendo más puntos que tratar, se dio lectura a la presente acta, misma que fue ratificada y firmada en 2 dos tantos originales por los miembros asistentes, y se da por concluida la sesión el mismo día en que dio inicio.

Mónica Martínez Flores

René Ace

[Firma]



MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO

DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL

Presidente
Secretaría de Cultura

DR. EDUARDO RENÉ ARCE RUELAS
Presidente del Consejo Estatal para la
Cultura y las Artes

C. JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA
Representante de la Secretaría de Cultura

LIC. JOSÉ LUIS MARIÑO PRECIADO
Representante del Secretario de
Planeación, Administración y Finanzas

LIC. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
Representante del Contralor del Estado

SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ
Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura

LIC. LAURA TAPIA RODRÍGUEZ
Coordinación Administrativa
del Fideicomiso Estatal para la Cultura
y las Artes

INVITADAS

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ FLORES
Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal
para la Cultura y las Artes

Las firmas que anteceden corresponden al acta de sesión extraordinaria de Subcomité Técnico del Programa Fondo Estatal para la Cultura y las Artes del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes verificada en Guadalajara, Jalisco, el 21 de noviembre de 2014.